



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDC - Nº 151
CORDOBA, (R.A.) LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

MARCOS JUAREZ - Orden Juez de 1ra. Nom. Civ. y Com. De Marcos Juárez, en autos: "Exhorto del Dr. Víctor Adrián Navello Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, en los autos: Bank Boston National Association (Hoy Antonio María Bussy por Cesión) c/ T.C.T. S.A.C.E.I. - Ejecución Hipotecaria", Mart. Gastón Martín Urseler (01-699) rematará el día 20 de Setiembre del cte. a las 10 hs. si el día desig. resultare inhábil o por razones de fuerza mayor, la misma se llevará a cabo el día hábil inmediato siguiente señalado, en la sala de audiencias de este Tribunal sito en calle San Martín 764 de esta ciudad, el inmueble inscripto en la Matrícula Nro. 513.621 (19) desg. Como lote Nro. 8 ubic. En Marcos Juárez, Pedanía Espinillo, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba con sup.: 25.739 mts2, 23 c/ contrato de locación hasta el 30/7/2012 según acta de constatación. Base: \$ 283.754 efectivo, al mejor postores el acto 20% más comisión del martillero 3%, saldo al aprobarse. Post. Mín.: \$ 3.000.- Fdo.: Gustavo A. Bonichelli - Sec. Of. Marcos Juárez, 4/9/06. Informe Mart. Tel. 0351-155157527.

3 días - 19104 - 13/9/2006 - \$ 144.-

Orden Sra. Juez de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civ. y Com. de Conc. y Sociedades N° 7, en autos "COMPAÑIA PROCESADORA DE VEGETALES S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (HOY QUIEBRA) - CONCURSO ESPECIAL DEL BANCO de la PROVINCIA DE CORDOBA - (Expte. 522908/36)" el Martillero Angel Ricardo Del Riego (M.P.01-427) domiciliado en D. Quirós N° 631, 6to. Piso, Of. "13", de la ciudad de Córdoba, rematará el 14 de Setiembre de 2006, a las 11,30 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial (A.M.Bas 262-Cba), en forma individual, por lotes, las dos Máquinas para la Industria y procesamiento de Vegetales, tal cual surgen del loteo de fs. 120 de autos, a saber: 1) UNA LINEA (Incompleta) PARA ELABORACION y PROCESAMIENTO de VERDURAS.- 2) UN TUNEL PARA LAVADO DE CAJONES PLASTICOS (Desarmado c/faltantes), ver Loteo de fs.120 de los autos.- Condiciones: SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado ó cheque Certificado cualquier plaza a la orden del Sr. Síndico Ctdor. Benito Misino (Comisión bancaria a cargo del comprador), con más el I.V.A. del 10,5 % y la comisión de Ley del martillero del 10%.- Con incremento de posturas mínimas: \$ 200.- Compr. deberá constit. Domic. dentro del radio del Trib.- Retiro de los bienes adquiridos dentro de las 48 hs. post. a la subasta.- Exhibición de los bienes: los días 11, 12, y 13 de sept. En Calle Millán 349, Vº Madero, La

Matanza, Pcia. Bs.As. de 9 a 13 hs.- y los días 11, 12, y 13 de sept. En Av. V. Sarsfield Alt. 6500, detrás Playon YPF de 15 a 18 hs.- Los bienes se subastan en el estado visto en que se exhiben, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta.- Los gastos de desarme, retiro y traslado de los bienes son a cargo de los compradores.- Terceros deberán atenderse a lo dispuesto por el art. 188 de la L.C.- Compra En Comisión: Art. 586 CPC.- No se admitirá Cesión de los derechos emergentes del Remate (art.1444 C.Civ.).- Informes: al Martillero TE: 421-2141 - 155-526488.- Oficina, 07 de Setiembre de 2006.- Dra. Honle de Ferreyra -Secretaria.-

4 días - 19130 - 14/9/2006 - \$ 252

O. Excm. Cám. Trab. S. 8º, Scr. N° 6 en "Torres Sonia Mabel c/ Rivero Daniel Horario y Otros - Ord. Desp. Exp. 19922/37", Mart. Carlos Alfredo Pérez MP. 1-232 dom. Artigas 329 2º 14 Cba. rematará 13/9/06 a las 10 hs. o el 1er. Día hábil sig. Si aquel resultara inhábil, en sala de audiencias del Tribunal sita en Bv. Illia esq. Balcarce, Edif. Trib. III; 3er. P., Cba., sin base, contado, al M/postor, com. 10% of. Mín. \$ 20: 1) tensiómetro compl..ALPK2 s/nº vis.; 2) aire acond. Tipo "split" marca Firstline, mod. FLC45 N° 05100669000039, complt. Con c/r, cap. Frío 4,5-calor 5,0 KW; 3) TV color de aprox. 20" Liberty s/ n° vis. Y sin c/r; 4) armario met., 2 puertas, color beige y marrón; 5) Calefactor Orbis tiro balanceado, 3.800 c/h n° ser. 86769; 6) Calefactor Oribs Calorama tiro balanceado, 5.700 c/h n° ser. 83864, 7) aire acond. Tipo "split", marca Firstline mod FLC45 N° 051006702000063, cap. Frío 4,5-calor 5,0 Kw; 8) 15 mesas de lud. de madera de algarrobo de dist. Tam. Y mod., usadas; 9) 14 camas de una plaza de algarrobo; 10) 2 roperos chicos de 2 puertas y 2 caj; 11) Ropero de 2 ptas, c/ baulera s/ herrajes; 12) ropero de 2 ptas, 13) ropero de 2 ptas. Y 2 caj. Con perillas rotas. Estado visto: compra en com. Art. 586 CPC. Títulos: Art. 599 CPC. Revisar: Pje. Agustín Pérez 98 (alt. Bv. Las Heras al 100). Cba. 14-17 hs. Inf. 0351-155738591 (no públ.). Of. 25 de Agosto de 2006. Fdo.: Dra. Flores - Sec. N° 18904 - s/c.

O. Juz. Fed. N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Sans Souci S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Expte. N° 531-A-04) el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 15/9/06 a las 9,45 hs. en Sec. Elec. del Juzg. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. Bienes: lotes 1 a 10: 2 T.V. color por cada lote de dist. Marcas; Lote 11: 15 elásticos para camas de dos plazas; lote 12: 2 equipos de aire acond. Marca Rector; lotes 13 a 18: 3 equipos de aire acond. Por cada lote de distintas marcas. Fdo.: Dr. Ordóñez A.F. Cond.: 100%

din. De cdo. Al mejor postor. Edic: La Voz. Dr. G. Machado - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124. 2 días - 18816 - 12/9/2006 - \$ 42.-

BELL VILLE - O. Juez Federal Bell Ville, com. P/ 2 días, autos "A.F.I.P. c/ Biga, Jorge Omar - Ejec. Fiscal (Expte. 1727-A-2000), el Mart. Carlos A. Bulich, MP. 01-277, rematará el día 18/9/06 a las 10 hs. en Sala Juz. Federal sito c/ calle Córdoba N° 246 B. Ville, los sigtes: inms. En Block Der. Y Acc. Equiv. 1/2 s/ Matrículas 269.731 y 269.732, lote 1 sup. 248,05 mts. Y lote 2 sup. 249,38 mts2, Mza. 7, ubic. S/ calle Manuel de Fallas, Bº Prado Español, aprox. 25 cuadras del casco céntrico de Villa Nueva (Cdba.), Dpto. Gral. San Martín. Serv.: agua, luz, gas y demás serv. Municip. Mej.: 2 dorm., coc. Com. baño y lav, piso cerámico, piso cem., dorm. techo mad. Galería c/ escalera planta alta 1 dorm. y baño inst. piso cerámico techo cem. Gravámenes: los de autos (jueces Emb. E inhibientes). Cond. de Vta. C/ base de las 2/3 partes de la base Imp. \$ 11.218,42 mejor postor, din. Ctdo. 20% a cta. En acto remate más comis. Mart., 80% rest. Dentro de 5 días de aprob. La sub. Si día indic. p/ sub. Result. Inhábil ésta se realizará el día hábil sig. Al indic. Exhib.: días háb. Hor. Cial. En el citado inm. Inf. Mart. Int. Viqueira N° 43 B. Ville, Cba. Tel. 03534-15591013. Mirta R. de Calvimonte - Sec. Federal.

2 días - 19115 - 12/9/2006 - \$ 90.-

O. Juz. Fed. N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Mahl Ernesto Antonio s/ Ejec. Fiscal" (Expte. N° 2103-D-99) el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 14/9/06 a las 11 hs. en Sec. Fiscal del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6º, los sig. Bienes: Pick-Up Peugeot 504 '94 dominio SLE-443 c/ GNC. Fdo.: Dra. Esley A.F. Cond. 100% din. De cdo. Al mejor postor. Edic. La Voz. Dra. M. Isabel Mayoraz - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4620124.

N° 18818 - \$ 15.-

O. Juez C.C. 2da. Nom. Sec. 4, autos "Birolo Alcides E. c/ Miguel A. Dominino - Ejec." Mart. Carisio (01-186) rematará el 15/9/06, 9,30 hs. en D. Agodino 52 San Francisco: Dos fracc. Terreno situada en la pte. O. de las Mznas. N° 9 y 10 en que fue subdividida la concesión N° 231, de Rafaela, Dpto. Castellanos, Prov. Santa Fe, que s/ plano de mens. Pract. Por el Agrim. R. Larriqueta en octubre de 1983, e inscripto en Depto. Topográfico de la Pcia. N° 103.360 y aprob. Por la Municip. De Rafaela, en Expte. N° 97.202 letra A, son pte. De la Mzna. 9, concesión 231, y se individualizan como lote 22 A y lote 2 A, con la ste. Ubic. Y medidas: lote 22 A: mide 11,70 m. fte. N. igual medida en c/ fte. S. y 20 m. en costados E. y O. sup. de 234 ms2, linda: N. c/ calle Mainardi; E. c/ P. Gutiérrez, S. c/ fracc. 22 B, y O. con fracc. 2 A, y lote 2 A, tiene la misma ubic. Y mide 1,80 m. fte. al N. puntos A-B, del pto. B, se mide

20 m. al S, punto B-G, de aquí 2 m. al O, pto. GF y desde aquí 20 m. al N. cerrando la frac, sup. de 38 ms2, linda: N. c/ calle Mainardi; E. lote 22 A, S. lote 2 B y O. c/ de N. Scarafia, D° 64640, F° 1285, T° 381 P, Dpto. Castellanos. Condiciones: Base B.I. \$ 36.370,98 20% y com. en remate, resto aprob. Sub. Post. Mín.: \$ 100.- Compra en comis. Art. 586 CPC. Rev. E Inf. Martillero J. Salk 530 - San Francisco. Oficina, San Francisco, 6 de Setiembre de 2006. Martillero Cristina P. De Giampieri - Sec.

5 días - 19067 - 15/9/2006 - \$ 225.-

O. Juez C. y C. 42º Nom. en "Córdoba Roque José c/ Becerra Olegario Antonio - Abrev." Expte. N° 524327/36, Mart. A. Castro MP. 01-1516 dom. En C. Barros 958 Dpto. 2, rematará 14/9/06 a las 11 hs. en Sala de Remates Juzg. C. y C. de Va. C. Paz, dom. José Hernández 35, lote terreno N° 2 Mz. G de Va. Independencia (Dpto. Punilla) Sup. 635 ms2, insc. En F° 22153, año 1944 a nombre del demandado. Base: \$ 1.981.- dinero cont. 20% acto aprob. Sub. Saldo sub. Com. mart. 3% Post. Mín. \$ 100.- Pago saldo al aprob. Subasta y demora de 10 d. posterior a aprob. Abona interés 12% anual. Grav. Inf. Reg. Prop. Autos, Tit. Art. 599 CPC. Mejora: cercado postes y alambre c/ construcción precaria 3 por 3 mts. Zona de pendiente. Calle tierra c/ agua y luz. Con poseedor manifestado a título de dueño. Compr. Comisión: Art. 586 CPC. Dra. Quevedo de Harris - Sec. Consultas: 156-557010. Ofic. 8/9/06.

4 días - 19105 - 14/9/2006 - \$ 120.-

OLIVA. - Juzgado 1ra. Nom. Civ. y Com., Sec. María A. Cristina de Marquez, Caseros 551 - 2º Piso, ciudad de Córdoba, María N. Sobral, Mat. 01-06, dom. Bolívar 588, Cba. rematará en Sala de Audiencias del Juzg. de 1ra. Instancia de la ciudad de Oliva en lo Civ. y Com. Conciliación Control y Menores, día 15 de Setiembre de 2006, 10,00 horas en autos "Salgado Liliana B. c/ Urbano, Viviana Beatriz Mercedes y Otro s/ Ordinario - Cobro de Pesos (Expte. 514143/36 - Cuerpo 2), inmueble: insc. Folio N° 523, año 1974, titular: Urbano, Luis Armando, sito en Mz. 80, Lote E-1, en Ciudad de Oliva, Dpto. Tercero Arriba, Cba., en calle Alvear N° 51 - 52, sup. terreno 200 ms. cdos. Entre Ruta Nac. N° 9 y vías del Ferrocarril (frente amarillo, aberturas en gris), edificado: casa 2 dormit., baño, living, cocina, lavadero, garage, patio, asador y habitación tipo depósito. Servicios: luz, agua, pavimento, gas (no conectado). Ocupado por los demandados. Base: \$ 15.352. Post. Mínima \$ 200.- Acto de subasta: dinero de contado y al mejor postor. El comprador abonará 20% precio compra más comisión 3% martillero. Saldo al aprobarse la subasta, más intereses 12% anual desde la fecha subasta, hasta el día de su efectivo pago. En caso de cesión por parte del adquirente, sin perjuicio de las

obligaciones tributarias y fiscales será solidariamente responsable el cesionario por todas las obligaciones emergentes de ese carácter hasta el momento de consignar el precio. El comprador deberá acreditar su identidad en forma idónea. Inf. Martillero Tel. 0351-4213587 - Bolívar 588, Cba.

4 días - 19116 - 14/9/2006 - \$ 228.-

O. J. 51° C. y C. en autos "Bank Boston National Association c/ Calvar S.R.L. y Otro - Ejecutivo (Expte. 267893/36)", Mart. de la Fuente MP. 01-627 dom. Bolívar 319 Cba. rematará el 12/9/06 a las 11 hs. en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 262 de la Cdad. de Cba. inmueble a nom. de del Sr. Calvar Juan Manuel L.E. 6.670.818 y del Sr. Calvar Miguel Angel L.E. 6.698.151, en un porcentaje del 50% a cada uno, estado que se encuentra. Insc. Matrícula 543.402 San Javier (29-01). Se describe como lote de terreno: ubicado en calle Cenobio Soto esquina Remedios Escalada, Cdad. de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, desig. lote Uno, mz. Veintidós, superficie 2024,16 ms2. Base: \$ 151.527.- Post. Mín. \$ 2000.- Ocupado por demandados. Cond.: din. Contado, mej. Postor, deb. Abonar acto rte. 20% del precio de compra, más comisión de ley martillero (3%) saldo a la aprob. Con más intereses que pudieren corresponder. No procede compra en comisión (Art. 3936 inc. 3° CC). Grav. surgen de inf. Reg. Tít. Art. 599 CPC. Ubicación: Cdad. Villa Dolores, Pedanía Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba., sita en calle Cenobio Soto N° 101, esq. Remedios de Escalada - Local comercial - amplio salón de ventas - oficinas - salón (funciona como depósito) - tres ambientes - 4 baños - ambiente con entepiso - dos salones y entepiso de madera - galpón con techo parabólico y en este mismo un entepiso de madera en forma de "L" - otro galpón a una sola agua. Playa (o sector para carga y descarga) - un sótano en forma de "L" - servicios de luz eléctrica, agua corriente y gas natural sin conectar - etc. Inf. Mart. Tel. (0351) 4113535 ó 155-520540 de 14 a 16 hs. únicam. Fdo.: Dra. Silvia S. Ferrero - Sec. Cba., 28/8/06.

2 días - 18303 - 12/9/2006 - \$ 114.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

La Sra. Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Secretaría N° 4, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo aquel que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JOVINO EUSTAQUIO GALLARDO, Doc. Ident. N° 2.962.162 y de ISIDORA MARGARITA QUIROGA DNI. N° 7.791.659, quienes se domiciliaban en calle Oncativo N° 51 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Gallardo Jovino Eustaquio e Isidora Margarita Quiroga - Declaratoria de Herederos". Río Cuarto, 30 de Agosto de 2006.

5 días - 18906 - 15/9/2006 - s/c.-

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Sec. a cargo de la Dra. Díaz de Francisetti, en los autos caratulados: "Bais, Fermin Jose - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "B" - N° 22/06, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante BAIS FERMIN JOSE, M.I. N° 2.906.465, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 8 de agosto de 2006.

5 días - 18512 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES MOLINA, en los autos caratulados: "Molina Mercedes - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1061270/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Romero de Manca, sec.

5 días - 18529 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ALBERTO CASTILLO, en los autos caratulados: "Castillo José Alberto - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1066560/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Monfarrell Ricardo, sec.

5 días - 18528 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE BLUNNO, en los autos caratulados: "Blunno Vicente - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1057832/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Paez Molina, sec.

5 días - 18527 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MEDINA, en los autos caratulados: "Medina, Miguel Angel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1079386/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Gabriela Pucheta, sec.

5 días - 18526 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERÓNIMO JORGE GUZMÁN y ROSA MARGARITA RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "Guzmán Jerónimo Jorge - Rodríguez Rosa Margarita - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1072213/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Olariaga de Masuelli, sec.

5 días - 18525 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRES ADAN AGUIRRE, en los autos caratulados: "Aguirre, Andrés Adán - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1086496/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Virginia Vargas, sec.

5 días - 18524 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ROBERTO LUDUEÑA, en los autos caratulados: "Ludueña, José Antonio Roberto - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1080811/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Alonso de Márquez, sec.

5 días - 18523 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS BLANCO, en los autos caratulados: "Blanco Tomás - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1082549/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de agosto de 2006. María Vargas, sec.

10 días - 18653 - 22/9/2006 - \$ 41,50.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia. de Deán Funes, Sec. Dra. María Elvira Casal, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. GREGORIO ESMERALDO o ESMERALDO GREGORIO o ESMERALDO o GREGORIO E. BEAS, D.N.I. N° 2.611.167, en los autos caratulados: "Beas Gregorio Esmeraldo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 002 - Letra "B", y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Mercado de Nieto, juez. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 18651 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS COSIO, en los autos caratulados: "Cosio, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1086864/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de agosto de 2006. Menvielle Sánchez de Suppia, sec.

5 días - 18646 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL EDUARDO COPELLO, en los autos caratulados: "Copello, Daniel Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 912914/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de agosto de 2006. Molina de Mur, sec.

5 días - 18645 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO, OSCAR FROSI, en los autos caratulados: "Frosi, Eduardo Oscar - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1083474/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de agosto de 2006. Maria Martínez, sec.

5 días - 18644 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR DOMINGO PAZ, en los autos caratulados: "Paz, Oscar Domingo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1061683/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de setiembre de 2006. Maria Martínez, sec.

5 días - 18643 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTA CLARA IRUSTA, en los autos caratulados: "Hirsuta, Vicenta Clara - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1049504/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de setiembre de 2006. Arturo Gómez, sec.

5 días - 18642 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

ALTAGRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO LICARI, en autos caratulados: "Licari Eduardo - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de setiembre de 2006. Mariela Ferrucci, sec.

5 días - 18641 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAVID RAMON GAZZONI, en los autos caratulados: "Gazzoni, David Ramón - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de setiembre de 2006. Verónica Stuart, sec.

10 días - 18640 - 22/9/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ORLANDO MIGUEL TORRESAN, en autos: "Torresán, Orlando Miguel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1095740/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31 de agosto de 2006. Alberto Mayda, juez. Carrol de Monguillot, sec.

5 días - 18647 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 28ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ZUAZO GINES OSCAR, en los autos: "Zuazo, Gines Oscar - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley. Pérez Lanzeni, sec.

5 días - 18449 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDGARDO JUAN BARTOLOMÉ CABALLERO, para que en el término de veinte días comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Caballero Edgardo Juan Bartolomé - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "C", N° 59 - Año 2006, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 22 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 18469 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA EMILIA AURELLI, en autos: "Aurelli, María Emilia - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de agosto de 2006. Galo E. Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 18460 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERNARDINO SEGUNDO PRETTO y CLEMENTINA MERCEDES DEMATEO, en autos: "Pretto Bernardino Segundo y Clementina M. Demateo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimientos de ley. Ofic., 1º de agosto de

2006. Galo E. Copello, juez (PAT). Hernán Carranza, sec.

5 días - 18461 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAUTISTA BIODO, en autos: "Biodo Bautista - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. Galo E. Copello, juez (PAT). Hernán Carranza, prosec.

5 días - 18462 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIDAL BARTOLO VICO, en autos: "Vico Vidal Bartolo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 1º de agosto de 2006. Galo Copello, juez (PAT). Hernán Carranza, prosec.

5 días - 18463 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos ya creadores de JUAN SCHIAVETTA, en autos: "Schiavetta, Juan - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de julio de 2006. Victor Cemborain, juez. Hernán Carranza, sec.

5 días - 18464 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO JULIO PEREZ, en autos: "Pérez, Domingo Julio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de julio de 2006. Victor Cemborain, juez. Miret de Saule, sec.

5 días - 18465 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTEBAN PEDRO DEMARIA, en autos: "Demaria Esteban Pedro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de julio de 2006. Galo E. Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 18466 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL MERCEDES MARSHALL, o MARZALL y de MARIA LUPINO, para que en el término de veinte días comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Marshall o Marzall Manuel Mercedes y Lupino María - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "M" - N° 46 - Año 2006, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 18467 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZA GOTERO o GOTTERO, para que en el término de veinte días comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Gotero o Gottero Lorenza - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "G" - N° 42 - Año 2006, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 22 de agosto de 2006. Emilio Yupar, sec.

5 días - 18468 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL GAUNA, en autos: "Gauna Luis Angel - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de agosto de 2006. Galo E. Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 18459 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos ya creadores de MARIO RAUL TISERA, en autos: "Tisera, Mario Raúl - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de agosto de 2006. Galo E. Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 18458 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom., C.C., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERBIN OMAR TARTABINI, en autos: "Tartabini Erbin Omar - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de agosto de 2006. Galo E. Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 18457 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, en los autos caratulados: "Núñez, de Moreschi, Sabina - Declaratoria de Herederos", ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 25 de agosto de 2006. Agréguese el oficio diligenciado. Por cumplimentada la Ley 7869. En consecuencia, admítase la presente declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Silvia Isaías, prosec. Carlos Granda Avalos, juez.

5 días - 18532 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 34ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho con derechos a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes MARGARITA MIR y/o MARGARITA LEIDA MIR MONJO, FRANCISCA ANTONIA BARRIOS; CARLOS BARRIOS y/o CARLOS ABDÓN RUFINO BARRIOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento en los autos caratulados: "Barrios Francisca Antonia - Monjo Margarita Leida Mir - Barrios Carlos Abdón Rufino - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 942110/36 - Cuerpo 1. Cba., 21 de marzo de 2006. Guillermo Tinti, juez. Luis Soler, sec.

5 días - 18531 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Jesús María, Sec. a cargo de la Dra. María Scarafía de Chalub, en los autos caratulados: "Marson Luis - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante LUIS MARZON, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 15 de agosto de 2006. Torres Funes, juez. Scarafía de Chalub, sec.

5 días - 18530 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALINAS RAMON OSCAR - BARRETO YOLANDA INES, en autos: "Salinas Ramón Oscar - Barreto

Yolanda Inés - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1082388/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de agosto de 2006. Villagra de Vidal, juez. García de Soler, sec.

5 días - 18521 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Dpto. Tercero Arriba, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SIXTO BRUNO, M.I. N° 6.578.258, a estar a derecho en autos: "Bruno, Sixto - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Ofic., setiembre de 2006. Gustavo Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec.

5 días - 18519 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NAGGI, PEDRO BAUTISTA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 27 de Julio de 2006.

5 días - 18548 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FRANCHIONI o FRANCIONI, CATALINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 10 de agosto de 2006.

5 días - 18547 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARTÍN, MARGARITA LUCRECIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 10 de agosto de 2006.

5 días - 18546 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GULIASSI, DALIANO JOSE o ULIASSI DALIANO y DELIA BENEDETTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 10 de agosto de 2006.

5 días - 18545 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante SABENA, RAUL JUAN DOMINGO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Gustavo Bonichelli, sec. Ofic., 14 de agosto de 2006.

5 días - 18544 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO CASIMIRO FERNÁNDEZ, en los autos caratulados: "Fernández Atilio Casimiro - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1086820/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de setiembre de 2006. Aragón de Pérez, sec.

5 días - 18542 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DORA GODOY, en los autos caratulados: "Godoy, Dora - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1048357/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de agosto de 2006. Molina de Mur, sec.

5 días - 18541 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Dpto. Arriba, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS NELLI MASAGLIA o MASSAGLIA, M.I. N° 6.576.262, a estar a derecho en autos: "Masaglia o Massaglia Luis Nelli - Declaratoria de Herederos - Testamentario", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Ofic., setiembre de 2006. Gustavo Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec.

5 días - 18535 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Dpto. Tercero Arriba de Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUCONI, M.I. N° 6.572.449, sino hubiesen sido llamados anteriormente con motivo de las medidas preventivas en autos: "Luconi José - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Ofic., setiembre de 2006. Garzón, juez. Battagliero, sec.

5 días - 18533 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, de San Fco., Sec. N° 3, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTHER MARIA MOTTURA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Mottura, Esther María - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimiento de ley. Ofic., 18 de agosto de 2006. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 18589 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 6, Bussano de Ravera, llama, cita y emplaza a los herederos ya creadores de ADOLFO NATALIO GRIFFA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Griffa, Adolfo Natalio - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimiento de ley. Ofic., 28 de julio de 2006.

5 días - 18590 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., Civil y Comercial de San Fco., Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE EUGENIO ROBLEDILLO, en los autos caratulados: "Robledillo Jorge Eugenio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Ofic., 25 de agosto de 2006.

5 días - 18587 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

JESÚS MARIA - El Sr. Juez de C.C.C. y Flia., de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por la causante ROMUALDA MARIA MOYANO y/o MARIA RUMALDA MOYANO y/o RUMALDA MOYANO, en los autos caratulados: "Moyano Romualda María y/o María Rumalda Moyano - Declaratoria de Herederos", a comparecer por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 3/8/2006. Torres Funes, juez. Scarafía de Chalub, sec.

5 días - 18565 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 2ª Nom., de San Fco., Sec. N° 3, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELISA CHIATELLINO o CHIATELLINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en estos autos caratulados: "Chiatellino o Chiatellini Felisa - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 25 de agosto de 2006.

5 días - 18598 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., Sec. N° 2, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA SOLEDAD PISANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Pisan, María Soledad - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 23 de agosto de 2006. Claudia Giletta, sec.

5 días - 18588 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. N° 2, llama, cita y emplaza a los herederos ya acreedores de EDIT MARÍA PEYRANO, ALBINA ESTELAPIACENZA y AMERICO CHAPERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Peyrano Edit María - Albina Estela Piacenza y Américo Chaperó - Declaratoria de Herederos - Testamentario", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 23 de agosto de 2006. Silvina Giletta, sec.

5 días - 18591 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., a cargo del Dr. Víctor Peiretti, Sec. Claudia Giletta, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. CARLOS ALBERTO BALLARINO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Ballarino Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de agosto de 2006.

5 días - 18585 - 15/9/2006 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., en los autos caratulados: "Pedregosa, Armando Luis y Ana Catalina Mitchell - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ARMANDO LUIS PEDREGOSA y ANA CATALINA MITCHELL, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 25 de agosto de 2006. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 18584 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., en los autos caratulados: "Anchino Juan Bautista - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ANCHINO, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 28 de agosto de 2006. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 18583 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, 2ª Nom., de 5ª Circ. Judicial, San Fco., Cba., Dr. Horacio Vanzetti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

OSCAR VICTORINO MARTINEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez, Oscar Victorino - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de agosto de 2006. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 18586 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOELLA, JOSE - TORRES MARIA DE LOS ANGELES, en los autos caratulados: "Boella, Jose - Torres, Maria de los Angeles - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1068276/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de junio de 2006. Ferrero de Millone, sec.

5 días - 18630 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGAZIO, CATALINA, en los autos caratulados: "Rigazio, Catalina - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1068267/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de junio de 2006. Arturo Gómez, sec.

5 días - 18629 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO, HUGO DANIEL, en los autos caratulados: "Romero, Hugo Daniel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 10909440/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de mayo de 2006. Alicia Prieto, sec.

5 días - 18633 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom., en lo C.C. y Flia. de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NELVA SUSANA TERESA DOGLIANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Dogliani, Nelva Susana Teresa - Declaratoria de Herederos". Sec. Pablo Menna. Ofic., agosto de 2006.

5 días - 18650 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

MORTEROS - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial con Competencia Múltiple de la ciudad de Morteros, Secretaria Civil y Comercial, en autos " Cagliero Francisco Antonio y Teresita Josefa Ferri - Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución " Auto N° 391. Morteros, tres de Agosto de 2006. Y Vistos: ..Y Considerando:.....Resuelvo: 1) Hacer lugar al planteo formulado por el Dr. Antonio H. Conti Santa Cruz en su carácter de patrocinante de los concursados Sres. Francisco Antonio Cagliero y Teresita Josefa Ferri y en consecuencia declarar concluido el concurso preventivo abierto en los presentes con el alcance previsto en el art. 59 de la ley 24.522. 2)....3)....4). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Betina Graciela Croppi. Fiscal de Instrucción.-Oficina, agosto 11 de 2006. N° 17649 - \$ 85.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 2da. Nom. de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en au-

tos caratulados: " Rivarosa, Vanesa Maricel - Concurso Preventivo", ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Doscientos Veintinueve. San Francisco, 04 de Agosto de 2005. Y VistosY Considerando...Resuelvo: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Vanesa Maricel Rivarosa, argentina, D. N. I. 24.724.089, de estado civil soltera, argentina, nacida el 4 de abril de 1976, de profesión comerciante, C. U. I. T. 27.24724089-1, domiciliada en calle 25 de Mayo de 659 de Morteros (Cba), dpto. San Justo, Córdoba. 2)....3)....4) Fijar plazo el días 5 de Octubre del 2006 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación. 5) Fijar fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Particular el día 17 de Noviembre de 2006. 6) Fijar fecha para que el Síndico presente Informe General el día 2 de Febrero del 2007. 7) Fijar fecha para la celebración de la Audiencia Informativa, prevista por el art. 45 L. C. para el día 17 de Julio de 2007 a las nueve y treinta horas, la que se realizará en la Sede de este Tribunal con los que concurren a ella, si la audiencia no tuviera lugar por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal automáticamente se trasladará al primer día hábil posterior al designado en autos, en el mismo lugar y a la misma hora...." Protocolícese, Hágase Saber y dese copia .- Fdo: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - Se hace saber que fue sorteado síndico el Cr. Gabriel Néstor Deusebio, que aceptó el cargo y fijó domicilio en calle Colon Nro. 772 de la ciudad de San Francisco (CBA).-Oficina, 23 de Agosto de 2006.

5 días - 17779 - 15/9/2006 - \$ 145.-

La Sra. Juez del Juzg. de 1º Inst. y 39 Nom. C y C.- Autos " Gastronomía Monserrat S. R. L. Quiebra Pedida -Expte. N° 958991/36" S. N° 342 (28.08.06) resolvió declarar en estado de quiebra a Gastronomía Monserrat S. R. L., inscrita en el Registro Público de Comercio al Folio 6161, año 1996, con sede social en calle Rivadavia 789, de esta ciudad.... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. - IX) Intimar a la sociedad deudora, a sus directores y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores de la firma fallida, presenten sus pedidos de Verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el día 06 de Octubre de 2006, inclusive, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. XIX) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos de la sociedad fallida y de los socios fallidos por extensión, 20 de Noviembre de 2006. XX) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General del fallida el 10 de Febrero de 2007. XXI) Disponer que la sentencia de Verificación de Créditos será dictada el 07 de Diciembre de 2006. -Ddo: Dra. Hohnle de Ferreyra. Secretaria.

5 días - 18267 - 15/9/2006 - \$ 117.-

La Sra. Juez del Juzg. de 1º Inst. y 7ma. Nom. C y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de esta ciudad de Córdoba, en autos " Martínez Angel Gerardo - Quiebra Propia"-(Expediente N° 1066810/36) ha resuelto, mediante Sentencia N° 115, del 15 de Agosto de 2006: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Angel Gerardo Martínez, D. N. I. 7.996.898, con domicilio real en calle Arellano Oeste N° 1047, Barrio Alta Córdoba y con

domicilio procesal en calle Sarmiento N° 1640, 1º y 2º Piso, ambos de esta ciudad... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. - IX) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de Verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el día 23 de Octubre de 2006, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200, L. C. Q. en lo pertinente. XIX) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos, 20 de Diciembre del presente año. XX) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el 30 de abril de 2007. XXI) Disponer que la sentencia de Verificación de Créditos será dictada el 16 de Marzo de 2007. Síndico Designado: Carlos Alberto Salcedo. Domicilio: Lima N° 90, 4º Piso, Oficina 5, Oficina: 29.08.06.

5 días - 18265 - 15/9/2006 - \$ 113.-

En los autos caratulados: "Telenet S. A. - Pequeño Concurso Preventivo"- (Expte. 190358/36), que se tramitan por ante este juzgado de 1º Instancia y 13º Nom. C. C. - (Conc. Y Soc. N° 1), por Sentencia N° 573 del 25.08.06, ...Resuelve: " 1) Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "Telenet S. A.", con domicilio social inscripto en calle Deán Funes N° 501 y modificado mediante Acta del Directorio N° 28 del 26/12/01 a calle Itusaingo 167, 10 piso, Oficina 7 de esta ciudad de Córdoba, y domicilio a los efectos legales en Itusaingo N° 167 - 4º piso, Oficina 3 de esta ciudad, inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula 527-A, el 27/11/1998. 6) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban a los mismos serán ineficaces de pleno derecho. 7) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma para que, en el término de veinticuatro horas, los entreguen al Síndico. Cr. Raúl Alberto Ribotta, domicilio: Rivera Indarte 350 5º piso, Centro, Acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo y anterior a este resolutorio, materialicen su verificación de crédito por vía incidental (art 280 L. C. Q.), en los términos del art. 202 de la L. C. Q. - Informe General actualizado: 28.09.2006.-Fdo: Dr. Carlos Tale, Juez.- Córdoba, 29 de agosto del año 2006.

5 días - 18264 - 15/9/2006 - \$ 117.-

RÍO CUARTO - En los autos " Bálsamo Adelia Carolina - Quiebra Pedida", tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria a cargo del Dra. Mariana Andrea Pavón, por Sentencia Definitiva N° 405 de fecha veintiocho de Junio de 2006 se ha resuelto: Hacer lugar al pedido de quiebra efectuado en contra de Adelia Carolina Bálsamo, DNI 5.977.201. Emplazar a los acreedores para que entreguen al Síndico designado en autos Cdora. Blanca A. Varela de Salazar, con domicilio en Buenos Aires N° 1345 de esta ciudad, los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12/09/2006. Designar hasta el día 26/10/2006 para que la sindicatura presente el Informe Individual sobre los créditos presentados y hasta el día 11/12/2006 para la presentación del Informe General. Oficina, 18 de agosto de 2006. Secretaria Dra. Mariana Andrea Pavón.

5 días - 18269 - 15/9/2006 - \$ 54.-

Por orden del Sr. Juez 26º. Nom. Civil y Com.

Concursos y Sociedades N° 2 - en autos: Nieto, Viviana Noemí - Quiebra Propia" Expte N° 1065239/36. Sentencia Numero: 380. Córdoba, siete de agosto de dos mil seis. Y Vistos:....Y Considerando:....Resuelvo: 1º) Declarar la quiebra de Viviana Noemí Nieto, D. N. I. N° 17.597.673, domiciliada en calle Herminio Malvino 2595, Barrio Las Margaritas de esta ciudad.....7º) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consigna judicial en los presentes obrados.....13º) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día veintiséis de septiembre de dos mil seis inclusive. 14) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe individual el día 3/11/2006. Hacer saber que la resolución prevista en el art. 36 de la L. C. Q. se dictará el día quince de diciembre de dos mil seis. 15º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día Veintidós de febrero de dos mil siete; Fdo: Ernesto Abril- JuezNota: Se hace saber a los interesados que con fecha 23 de agosto de 2006 ha aceptado el cargo de Síndico el Cr. Horacio Daniel Díaz, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Itusaingo 167 - piso 10 - Of. 7 de esta ciudad de Córdoba. Tel. 4610744. Of., 23 de agosto de 2006. Fdo: Adriana T. Lagorio de Gracia-Secretaria.

5 días - 18268 - 15/9/2006 - \$ 189.-

Sra. Juez del Juzg. de 1º Inst. y 39 Nom. C y C. Autos "Moyano Mercedes del Valle - Quiebra Propia - Expte. N° 1044424/36". Con fecha 29 de Agosto de 2006 aceptó el cargo de Síndico el Dr. Juan Fernández, quien fija domicilio en calle Magariños 772, Bº General Bustos, Córdoba.- Fdo: Dra. Martínez de Petrazzini Verónica Francisca, Juez; Dra. Hohnle de Ferreyra, Secretaria.

5 días - 18423 - 15/9/2006 - \$ 34.-

Por orden Sra. Juez de Conc. y Soc. N° 6 en autos " Fassi, María Cristina - Quiebra Propia" (Expte. 1064746/36), se hace saber que mediante Sentencia N° 344 del 30/08/06 se ha resuelto: I) Declarar en estado de quiebra a la señora María Cristina Fassi, DNI N° 20.387.528, con domicilio en calle José Hernández esquina Colón s/n, Dpto. "B", de la localidad de Montecristo, Provincia de Córdoba.....VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs., procedan a entregarlos al órgano sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibíbase a los terceros efectuar pagos a aquella, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia. XIII) Establecer como fecha limite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 05 de Octubre de 2006, debiendo atenerse a lo que prescribe el art.200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XIV) Fijar como fecha par que presente el Síndico el Informe Individual de los créditos, el día 17 de Noviembre de 2006. XV) Fijar como fecha limite

para que el funcionario Sindical presente al Informe General el día 15 de Febrero de 2007. XVI) Hacer saber la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el art.36 de la ley 24.522 (art 88 in fine L. C.) se dictará con fecha 07 de Diciembre de 2006....Protocolícese...Fdo.: Dra. Delia I. R. Carta de Cara. Juez .Oficina, 31 de Agosto de 2006.

5 días - 18424 - 15/9/2006 - \$ 133.-

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. de Marcos Juárez en autos: "Riva Carlos Italo - Quiebra Pedida - Hoy Concurso Preventivo. ("R"-21-1999) resolvió: Sent. 329 del 7-8-2006 - I) Declarar finalizado el concurso preventivo del Sr. Carlos Italo Riva DNI N° 6.542.195, por cumplimiento del acuerdo preventivo. II) Dar por concluida la intervención del Síndico, Ctador. Juan Carlos Juárez. III) Disponer el cese de las limitaciones dispuestas en los art. 15 y 16 de la ley concursal y demás medidas ordenadas en la sentencia N° 164 de fecha 27 de junio de 2001, debiendo librarse los oficios correspondientes. IV) Regular los honorarios del Síndico actuante Ctador Juan Carlos Juárez por su labor desempeñada como controlador del acuerdo, en la suma de \$ 732,21ctvs. V) Comuníquese al Registro de Juicios Universales. VI) Publíquese edicto por un día en el diario de Publicaciones legales y un diario de amplia circulación...."Fdo. Carlos Alberto Conti - Juez - Gustavo Adel Bonichelli. Secretario. Oficina, de 1 de agosto de 2006.

5 días - 18549 - 15/9/2006 - \$ 101.-

Por orden del Señor Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 4, se hace saber que en los autos caratulados " Tarquino, Elva Santina - Pequeño Concurso Preventivo" que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaria del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, por Sentencia N° 149 del 30/11/04, se dispuso homologar el acuerdo preventivo ofrecido y aprobado oportunamente. Fdo:..Dr. Alfredo Uribe Echevarría - Secretario."

N° 18603 - \$ 34.

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaria N° 2, en los autos caratulados "Aramendi, Inés María - Concurso Preventivo", comunica que se ha fijado nueva fecha para la presentación del informe general previsto por el art. 39 de la ley 24.522, a cargo de la Sindicatura, para el día 19 de septiembre de 2006.- Of. 31 de agosto de 2006.

5 días - 18624 - 15/9/2006 - \$ 85.

En autos " Carro Miguel Fortunato - Quiebra Pedida - Rehace Expediente" (Expte., N° 1.038.059/36), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial (Juzgado de Concursos y Sociedades N° 6), en razón de las escasas constancias de la causa obrante en el rehace expediente, la Señora Juez Dra. Delia I. Carta de Cara, ha dispuesto publicar edictos a los fines de que los terceros formulen oposiciones en el plazo diez (10) días al pedido de conclusión de la quiebra por pago total (quiebra que fuera declarada por Sentencia N° 110 dictada el 05-05-1989).- Córdoba, 25 de Agosto del 2006.

3 días - 18198 - 15/9/2006 - \$ 34.

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: " Acosta Víctor Eleuterio - Quiebra Pedida (Expte N° 715838/36)" por Sentencia N° 357 de fecha 14 de Agosto de 2006, se resolvió: Declarar en estado de quiebra al Sr. Víctor Eleuterio Acosta

D.N.I.: 6.478.372 con domicilio real en calle Uspallata 184 (entre calles Famantina y Pirrabán), de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. Intímase al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 24 hs. Cumplimente lo dispuesto por el Art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibíbase a los terceros hacer pagos al fallido los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Fijase como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día cuatro de octubre de 2006, debiendo acompañar la documentación respectiva. Fijanse como fechas para que el Síndico presente el Informe Individual el día veinte de noviembre de 2006 y el Informe General el día ocho de febrero de 2007.-Se hace saber que ha aceptado el cargo de Síndico Teliczán, Rosa Elena, fijando domicilio en calle Limago, 4º Piso ,Oficina 5 de esta Ciudad. Of: 23/08/06.

5 días - 18270 - 15/9/2006 - \$ 117.-

Autos: "Pérez Carlos Alberto - concurso preventivo - hoy quiebra indirecta - Expte.511822/36", la Sindicatura presento Proyecto de Distribución y por Auto N° 112, del 08/08/06 se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Of.28.08.06.

2 días - 18266 - 15/9/2006 - \$ 30

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, con sede en Tribunales I, sito en calle Caseros 551, Planta Baja, Pasillo sobre calle Arturo M. Bas, Córdoba, en los autos caratulados: " Duclós Eduardo Agustín - Ausencia por Desaparición Forzada , Exp.1051604/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 3 de Mayo de 2006.-....Cítese y emplácese al Sr. Eduardo Agustín Duclós, para que en el plazo de 60 días comparezca a la causa, en los términos y con el alcance por los arts. 5 y 6 del citado cuerpo legal (Ley 24321).-Firmado: Dra. Gabriela Inés Faraudo, Juez; Dra. Mariana Ester Molina de Mur, Secretaria.-

5- días - 18349 - 15/9/2006 - s/c .

La señora Jueza Civil y Comercial de Quinta Nominación de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en autos; Municipalidad de Adelia María c/ Riva, Rinaldo s/ Ejecutivo (Expte. N° 100-M-2002), se ha dictado la siguiente resolución: Por presentado, con el domicilio constituido y por parte en el carácter invocado.- Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de Rinaldo Riva, por la suma de \$ 443,76. Siendo los títulos de los que traen aparejada ejecución, librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30 % (\$ 113,12), sobre dicho monto, estimados para intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- En el mismo acto, cíteselo de remate para que dentro del tercer día subsiguiente a los de la citación comparezcan a oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 546

del CPCC.- Río Cuarto, 25 de Abril de 2006.- Fdo: Dr. Diego Avendaño - Secretario.-

5 días - 18348 - 15/9/2006 - \$ 34.50

VILLA MARÍA - El Sr. Juez 1º Inst. 2º Nom. C. C. y Flia. de la ciudad Villa María, Provincia de Córdoba, en autos "Montemar Compañía Financiera S. A. c/ Juan Carlos Bartellone - Abreviado" ha dictado el siguiente proveído: Villa María, 19 de agosto de 2004.-....Cítese y emplácese al demandado señor Juan Carlos Bartellone para que en el lapso de seis días comparezca...., conteste....la demanda (art. 192 del C. P. C. y C.) y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba de que haya de valerse en los términos de ley art. 508 del C. P. C. y C. bajo apercibimiento de ley (art. 507 y 509 del mismo código). - Notifíquese.- Fdo.: Dr. Víctor Adrián Navello - Juez - P. A. T. - Dra. Daniela Hochsprung - Secretaria.

5 días - 18163 - 15/9/2006 - \$ 35. -

En los autos caratulados " Paz, Adrián Alejandro, López Adriana Alejandra - Prevención" - Juzgado de Menores de Segunda Nominación, Secretaria Prevención Numero Nueve. El Juzgado de Menores en lo Prevencional y Civil de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria Nro. Nueve cita y emplaza a comparecer dentro del término de veinte días a la Sra. Miriam Beatriz López, bajo apercibimiento de rebeldía.-

5 días - 17780 - 15/9/2006 - s/c

ALTA GRACIA - Juez Civil de Alta Gracia, Secretaria N° 1, ordena que en autos: "Comuna del Valle de Anisacate c/Carlos Ramón Corrales - Ejec. (C-167) se publiquen edictos en forma conjunta en autos: "Comuna del Valle de Anisacate c/Carlos Ramón Corrales (C-73), c/Carlos Ramón Corrales (C-84), c/Carlos Ramón Corrales (C-85), c/Carlos Ramón Corrales (C-108), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-363), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-364), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-365), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-366), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-367), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-368), c/ Rodolfo Frigerio Miro (C-371), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-372), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-373), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-374), c/ Rodolfo Frigerio Miro (C-375), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-376), c/Rodolfo Frigerio Miro (C-377), c/Antonio Llarena (C-122), c/Antonio Llarena (C-123), c/Antonio Llarena (C-124), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-112), c/ Mariana G. Hulett de Imas (C-113), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-114), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-115), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-127), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-128), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-129), c/ Mariana G. Hulett de Imas (C-130), c/Mariana G. Hulett de Imas (C-149), c/Nélida Daneri y otros (C-75), c/Nélida Daneri y otros (C-76), c/Nélida Daneri y otros (C-77), c/Nélida Daneri y otros (C-78), c/Teresa Guttlein (C-35), c/Teresa Guttlein (C-45), c/Teresa Guttlein (C-70), c/ Josefa Ledesma de Raymundo (C-201), c/ Josefa Ledesma de Raymundo (C-202), c/ Marcelo Celin (C-143), c/Roque Cioffi (C-41), c/Clara E. Palleros de Petraca (C-200) y c/ Donato Oppido (C-196) - Ejecutivos", cita y emplaza a los demandados señores Carlos Ramón Corrales, Rodolfo Frigerio Miro, Antonio Llarena, Mariana Gertrudis Hulett de Imas, Nélida Daneri, Emilio Simón María y Daneri, Pedro Alejandro María y Daneri, Teresa Guttlein, Josefa Ledesma de Raymundo, Olga Antonia Raymundo, Marcelo Celin, Roque

Cioffi, Clara Erundina Palleros de Petraca y Donato Oppido, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Dra. Vigilanti (Juez).
5 días - 18620 - 15/9/2006 - \$ 118,50.-

La Sra. Juez de 1º Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. Patricia Verónica Asrin en autos: "Banco Hipotecario S.A. c/Pérez Raúl Francisco - Ejecución Hipotecaria - Nº 364438/36" a) Cita y emplaza a los herederos del demandado Raúl Francisco Pérez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, Agosto de 2006. Fdo.: Elba H. Monay de Lattanzi, Secretaria.
5 días - 18627 - 15/9/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos del Sr. ESTEBAN KOWALCZUK, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Mario Lezcano, juez. Gabriela Pucheta, sec. Autos: "Kowalczuk, Esteban y otros c/Ortiz, Pablo Daniel y otro - Ordinario - Cobro de Pesos - Expte. Nº 802082/36". Ofic., 29/8/06.
5 días - 18534 - 15/9/2006 - \$ 34,50.

Se hace saber que en los autos caratulados: "Lapolla de Romero, María Josefa c/APROSS (Ex I. P. A. M.) - Plena Jurisdicción - expte. inic. el 23/05/06, letra "L", Nº 11, que tramitan por ante la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo de 2º Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo de la Dra. Susana Osella se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2006. ...Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde a la demandada. En su merito y atento a lo dispuesto por el art. 2º del C. M. C. A., notifíquese a la demandada por cédula y publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario autorizado por el T. S. J. a libre elección del interesado (A. R. Nº 29 "B" de fecha 11/12/01)." Fdo: Humberto Sánchez Gavier, vocal - Susana Osella, Secretaria.
5 días - 18245 - 15/9/2006 - \$ 34,50

SENTENCIAS

ALTA GRACIA - Juez C. C. C. y Flia. de Alta Gracia, Sec Ferrucci, hace saber, que en autos: " Comuna de Potrero de Garay c/ Frau Antonio Ramos - Ejecutivo" (Expte. 326) con fecha 22/08/06, se ha dictado Sentencia Ampliatoria Nº 323, la que dice: Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: 1º) Declarar ampliada la sentencia Número 107 de fecha 09/06/04, a los nuevos plazos vencidos y reclamados en la demanda especial y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución en contra de Frau Antonio Ramos hasta el integro pago del capital reclamado que asciende a la suma de pesos Un mil Sesenta y Dos con Treinta y Ocho centavos (\$ 1.062,38), con sus intereses establecidos en los Considerandos, desde el vencimiento y hasta su efectivo pago, con costas. 2º) Regular los honorarios de la Dra. María Rosa Odri, en la suma de Pesos Noventa y Ocho (\$ 98.-) con más la suma de Pesos Veinte con Cincuenta y Ocho Centavos (\$ 20,58.-), en

concepto de I. V. A.. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Graciela M. Vigilanti. Juez.
Nº 18080 - \$ 39.

La Sra. Juez de 1º Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, Tribunal sito en calle: Caseros Nº 551, Planta Baja, s/ Arturo M Bas, Ciudad de Córdoba, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número ciento veintitrés (123). Córdoba, seis de Junio de dos mil seis. Y Vistos: estos autos caratulados: "Consortio de Propietarios Torre Bolívar c/Casas Gigena Oscar Osvaldo y Otro - Expensas Comunes - Exp. Nº 287676/36"... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la ampliación de demanda efectuada por la parte actora, en contra de los demandados señores Oscar Osvaldo Casas Gigena y Silvia Noemí Cabral por la suma de pesos trescientos con veinticinco centavos (\$ 300,25.-) por las expensas comunes impagas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2005 y Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2006. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos Eduardo Dendarys en la suma de pesos noventa y ocho (\$ 98.-). Protocolícese, hágase saber y dese copia. E/L Respecto de los intereses corresponde calcular los mismos desde el vencimiento de cada periodo adeudado hasta su efectivo pago conforme a la Tasa Pasiva del BCRA con más el 2% mensual. Fdo.: Dra. Gabriela Inés Faraudo, Juez.
Nº 17428 - \$ 42.-

La Excma. Cámara 8ª Civil y Comercial, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Banco Francés S.A. c/Jesús María Rodríguez y otro - Ejecución Hipotecaria", a todos los efectos legales, el siguiente proveído: Córdoba, 2 de Septiembre de 2004. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde a los herederos de María Romualda Pereyra. Notifíquese. Fdo.: José Antonio Sartori - Secretario. Córdoba, 2 de Septiembre de 2004. A mérito de lo certificado precedentemente, se hace saber a las partes que este Tribunal se encuentra integrado con los Dres. Héctor Hugo Liendo, José Manuel Díaz Reyna y Graciela Junyent Bas, quienes fueron designados Vocales de esta Excma. Cámara de Octava Nominación Civil y Comercial. Déjase sin efecto los llamamientos antes efectuados si existieren. Notifíquese. Fdo.. Héctor H. Liendo - Presidente - José A. Sartori - Secretario. // Sentencia del Juzgado de 1º Inst. y 22ª Nom. Civil y Comercial, Número: quinientos diecisiete. Córdoba a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Rechazar las excepciones de inhabilidad de título, falta de legitimación activa y nulidad de la hipoteca opuestas por el demandado. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los accionados hasta el total y completo pago de la suma de pesos treinta mil seiscientos cuarenta y tres con veintitrés centavos (\$ 30.343,23,-) o la cantidad necesaria para adquirir esa suma en dólares estadounidenses al momento del efectivo pago, con más el interés, fijado en el considerando VI) del presente. III) Imponer las costas a los demandados, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Juan Carlos de Goycochea en la suma de pesos once mil ochocientos ochenta (\$ 11.880.-); los de los Dres. Miguel Alberto Ale y Marcelo Alejandro Di Pietro, en conjunto y la proporción de ley, se fijan en la cantidad de pesos un mil

setecientos ochenta (\$ 1.780.-) con más la de pesos ciento ochenta y siete (\$ 187.-) en concepto de IVA para el Dr. Miguel Alberto Alé. IV) Regular los honorarios del perito contador oficial Cristian Alberto González Reynaga en la suma de 20 jus; los del perito contralorador de la actora, Marcelo E. Avalos Montagne se fijan en la cantidad de 10 jus. V) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Julio C. Sánchez Torres - Juez. //Auto Número: setecientos veintiocho. Córdoba, seis de octubre de dos mil. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Juan Carlos de Goicochea y en consecuencia aclarar la Sentencia número quinientos diecisiete de fecha dieciocho de septiembre de dos mil, donde dice: "...mandar a llevar adelante la ejecución en contra de los accionados hasta el total y completo pago de la suma de pesos treinta y un mil trescientos cuarenta y tres con veintitrés centavos (\$ 31.343,23.-), cuando en realidad el mismo ascendía a la suma de pesos treinta y un mil trescientos cuarenta y uno con veintitrés centavos (\$ 31.341,23.-)...". II) Aclarar la sentencia mencionada supra, teniéndose por declarada rebelde a la codemandada Sra. María Romualda Pereyra. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Julio Sánchez Torres, Juez. //Córdoba, 23 de Octubre de 2000. Concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto, por ante la Excma. Cámara que corresponda, donde deberán comparecer las partes a proseguirla, bajo apercibimiento de ley. Concédase, en los términos del art. 116 del C. Arancelario, el recurso de Apelación interpuesto, por ante la Excma. Cámara correspondiente y al sólo efecto devolutivo. Notifíquese. Fdo.: María B. Martínez de Zanotti, Secretaria. Julio Sánchez Torres, Juez.
Nº 18623 - \$ 158.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S. A. contra Moreno, Roberto - P. V. E. Expte (353.862/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Numero: Ciento ochenta y cinco.-" Córdoba, 28 de Junio de Dos Mil seis.- Y Vistos:...Y Considerando: ..Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S. A. en contra del demandado Roberto Romero, hasta el completo pago al actor de la suma reclamada de Pesos Setecientos Treinta y Ocho con Cincuenta Centavos (\$ 738,50), con más los intereses y costas, en la forma establecida en el considerando pertinente.- II) Imponer las costas a la vencida, Roberto Romero.- III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Agustín Lascano Garzón y Juan Barizabal Izzo, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Quinientos uno con seis centavos (\$ 501,06); y en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Cuatro Centavos (\$ 73,54), atento lo prescripto por el art. 99, inc. 5º de la Ley 8.226.-Protocolícese, Hágase saber y dese copia.- "Fdo. Dr. Manuel José Maciel.
3 días - 17208 - 13/9/2006 - \$ 50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S. A. contra Ponce, Dora Cristina - P. V. E. Expte (353.850/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Numero: Ciento ochenta y cinco.-" Córdoba, 18 de Diciembre del año Dos Mil Cinco.- Y Vistos:...Y Considerando:

..Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por DINAR S. A. en contra de la demandada Dora Cristina Ponce, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos Trescientos Diez con Veinte Centavos (\$ 310,200), con más los intereses y costas, en la forma establecida en los considerandos respectivos.- II) Imponer las costas a la vencida, a la parte demandada, Dora Cristina Ponce.- III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Agustín Lascano Garzón y Juan Barizabal Izzo, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Siete (\$ 147) ; por la preparación de la vía ejecutiva en la suma de Pesos Noventa y Ocho (\$98), y en la suma de Pesos Setenta y Cuatro (\$77).- atento lo prescripto por el art.99 inc. 5º de la Ley 8.226.- Protocolícese, Hágase saber y dese copia.- "Fdo. Dr. Manuel José Maciel.
3 días - 17216 - 13/9/2006 - \$ 60

Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial de 1ra.de Nom. de la ciudad de Córdoba. Secretaria María Cristina Alonso de Márquez..En autos caratulados " Luna Lindor o Lindor Reyes - Ausencia con presunción de Fallecimiento - Expte. Nº 649775/36 -", se ha dictado la resolución: Auto número quinientos cincuenta y cinco. Córdoba, cuatro de agosto de dos mil seis. Y Vistos: Y Considerando...Resuelvo: I) Declarar sin perjuicio de terceros y en cuanto por derecho corresponda el fallecimiento presunto de Lindor Luna y/o Lindor Reyes Luna, nacido el 10/01/1913 en Capital Federal Matrícula individual 116.339.Fijar como día presuntivo de su muerte el 1º/IV/1962. Oficiar y publicar edictos en los términos del Considerando. IV) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Silvana Demichelis en la suma de Pesos Un Mil Doscientos veinticinco (\$ 1.225.-). Protocolícese y hágase saber.- Fdo. María Monita Puga de Juncos - Juez - Of. 1º / X/06.
Nº 18842 - \$ 50.-